

CENTRO DE PSICOLOGÍA APLICADA UNIVERSIDAD DE CHILE

El Centro de Psicología Aplicada (CAPs), es un programa dependiente de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, y cuenta con una amplia trayectoria dedicada a proporcionar atención psicológica a la comunidad. Además, es un espacio de formación clínica y psicojurídica que promueve el aprendizaje de estudiantes a través del desarrollo de prácticas profesionales de pregrado y estadías formativas de postgrado.

El Centro cuenta con un equipo profesional conformado por licenciados en psicología, psicólogos titulados de los programas de postgrado y un equipo profesional CAPs.

PROCESO DE ATENCIÓN

En primer lugar, en CAPs se realiza una entrevista de ingreso, con el objetivo de conocer el motivo de consulta y derivar al/la paciente a un terapeuta. Los/las terapeutas que atienden en CAPs son estudiantes de quinto año, licenciados de psicología y profesionales en formación de postgrado, quienes trabajan bajo la supervisión de académicos/as y profesionales de nuestro Centro de Psicología Aplicada.

La(s) entrevista(s) de ingreso podrían llevarse a cabo en una sala de espejo unidireccional (sala Gesell), con el fin de favorecer el proceso de aprendizaje de los y las terapeutas en formación. Detrás del espejo solo podrán estar presentes docentes y terapeutas en formación.

Durante esta instancia, se evaluará si nuestro Centro cuenta con las capacidades necesarias para dar continuidad a su atención, por lo que podría determinarse que su caso sea derivado a otra instancia de atención más adecuada a sus necesidades.

a) MODALIDADES DE ATENCIÓN

Ofrecemos servicios de atención psicológica en modalidad presencial y online. Las atenciones presenciales se realizan en las dependencias del CAPs, ubicadas en Avenida Ignacio Carrera Pinto #1045, comuna de Ñuñoa, Santiago. Contamos con las siguientes áreas de atención:

- **Atención Clínica de Adultos:** Espacio dedicado a la prestación de servicios de psicoterapia para personas desde los 18 años hasta la tercera edad.
- **Atención Clínica Infanto-Juvenil:** Atención clínica de niños, niñas y adolescentes y sus familias, desde distintas líneas de acción de salud mental.
- **Atención Psicojurídica:** Respondemos a solicitudes de Evaluación Pericial Psicológica e Intervención Psicológica Especializada dentro de procesos judiciales activos en los Tribunales de Familia. Para ingresar a un proceso de atención en nuestra Unidad, es necesario remitir el documento emitido por el Tribunal (como un Acta de Audiencia o Resolución) en que se solicite su realización.
- Las atenciones presenciales podrían realizarse en una sala de espejo unidireccional (Cámara de Gesell) con fines de formación docente.

b) NORMAS DE ATENCIÓN

- 1-. CAPs presta sus servicios de Lunes a Viernes de 09:00 a 20:00 hrs., siendo la última hora de atención a las 19:00 hrs.
- 2-. El pago de la sesión debe realizarse ANTES de ingresar al box o conectarse con su psicoterapeuta.
- 3-. La sesión de psicoterapia tiene una duración de 45 minutos, si el paciente llega tarde se le atenderá los minutos restantes de los 45 minutos agendados.
- 4-. En caso de un retraso superior a 20 minutos, quedará a criterio del terapeuta considerarlo como una inasistencia o realizar la atención durante el tiempo restante de los 45 minutos programados.
- 5-. El aviso de suspensión de una sesión debe realizarse con una anticipación de 24 horas, salvo excepciones debidamente justificadas.
- 6-. En caso de inasistencia a una cita o suspensión de esta con menos de 24 horas de anticipación, no se devolverá el pago si ya fue realizado, o bien, se debe cancelar igualmente el valor correspondiente de dicha sesión aunque no haya sido realizada.

7-. En caso de producirse dos inasistencias consecutivas o más de cuatro en el transcurso de un año sin aviso oportuno; o bien, se realiza la anulación de tres sesiones consecutivas o cinco de ellas durante un año, sin justificación fundada; se procederá a la suspensión de la psicoterapia.

c) MÉTODO DE PAGO:

Las atenciones deben pagarse de manera anticipada, de acuerdo al siguiente detalle:

- **Banco:** Santander
- **Cuenta Corriente:** 6163019-8
- **Titular:** Universidad de Chile
- **RUT:** 60.910.000-1
- **Correo de contacto:** capsrepcion@facso.cl

d) VALORES

- **Atención general:** \$20.000 por sesión (la entrevista de ingreso también se paga).
- **Funcionarios/as y estudiantes de pregrado de la Universidad de Chile:** \$14.000 por sesión.
- **Alumnos de postgrado de la Universidad de Chile:** \$20.000 por sesión.
- **Otros convenios:** \$16.000 por sesión.
- **Atención familiar y de pareja:** \$35.000 por sesión.
- **Intervenciones psicojurídicas:** \$25.000 por sesión.
- **Pericias psicojurídicas:** \$50.000 por sesión.

El comprobante de pago debe enviarse al correo capsrepcion@facso.cl. En el caso de tratarse de una entrevista de ingreso, una vez recibido, nos pondremos en contacto para coordinar la asignación de la hora de atención.

e) INFORMACIÓN ADICIONAL

- Si el paciente es menor de edad, el consentimiento debe ser completado con los datos del apoderado.
- Para estudiantes de pregrado y funcionarios de la Universidad de Chile, se debe adjuntar el certificado de alumno regular o de funcionario/a.

-
- Para personas derivadas desde instituciones con convenio, deberán adjuntar algún documento verificador de su filiación institucional (Certificado de alumno regular, constancia laboral, etc.)
 - Las entrevistas de ingreso serán agendadas durante el período de marzo a diciembre.